



**COLEGIO DE MÉDICOS DE LA**  
**PCIA. DE BUENOS AIRES**  
**DISTRITO VI**

El día Sábado 24 de Junio del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede del Colegio de Médicos – Distrito VI , Belgrano 164 , JUNIN , se realizará la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL ; para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1° - Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-

2° - Consideración de la Memoria y Balance del Período 2022/2023.-

3° - Consideración del Presupuesto del Período 2023/2024.-

Fijación de Recursos, Aranceles y Gastos.-

4° - Informe de los Delegados al Consejo Superior.-

5° - Informe de la Junta Electoral.- Proclamación de los Consejeros

Electos para el período 2023/2027.-

6° - Designación de los Inspectores por Partido para el período

2023/2025.-

7° - Propuesta de continuación, evaluación, configuración,

Implementación y financiación de un Fondo de Ayuda Profesional.

(Art. 5° Inc. 17) Decreto Ley 5413/58 y Ley Pcia. Bs. As. 12.043.-

Decisión.-

8° - Aprobación del Acta de la Asamblea y designación de los

Asambleístas para firmar el Acta.-

Art. 17 del Decreto Ley 5413/58: “La Asamblea funcionará en su primera citación con la presencia de 1/5 de los Colegiados.- Si no se lograra reunir ese número a la hora fijada para iniciar el acto, éste se realizará una hora después, en que se constituirá válidamente con el número de Colegiados Presentes”.-